



BOLETÍN INFORMATIVO

CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE EDUCACIÓN URBANA DE BOLIVIA (CTEUB)



CTEUB RECHAZA LAS DECLARACIONES IRRESPONSABLES DEL MINISTRO EDGAR PARY RESPECTO A NUESTRAS JUSTAS MOVILIZACIONES EN RECHAZO A LA MALLA CURRICULAR

MINISTRO PARY MIENTE EN SUS DECLARACIONES

En ministro de Educación Edgar Pary, en declaraciones al medio de comunicación DTV Noticias, descartó la posibilidad de convocar al diálogo al sector de maestro urbanos que se movilizaron a nivel nacional, en rechazo a la imposición de la nueva malla curricular, ya que afirmó que el sector no tiene propuestas claras y ve una politización en sus medidas.

"Hoy hemos visto las marchas, tanto en Santa Cruz, como en La Paz, en Chuquisaca que han obligado, aquí en La Paz que estuvieron repartiendo las fichas correspondientes, hay supuestas mamás y papás que no saben por qué marchan", manifestó Pary.



Ante esas irresponsables declaraciones del ministro de Educación, que solo busca implementar la malla curricular con fines políticos, queremos desmentir categóricamente que las maestras y maestros, además de los padres de familia y organizaciones presentes en nuestra Gran Marcha, hayan participado de forma obligatoria y peor aún bajo fichas.

Todos quienes estuvimos presentes en la Gran Marcha que rechazó a la fallida malla curricular con fines políticos partidarios, participamos voluntariamente y exigimos el respeto de los derechos, tanto de estudiantes, padres de familia y maestros, quienes pedimos que el Ministerio de

Educación no politice la educación, planteando nuevos temas en la currícula, donde se incluye un adoctrinamiento político afín al Movimiento Al Socialismo (MAS).



Pary dijo que el sector del Magisterio Urbano no presentó ninguna propuesta, sin embargo, en fecha 30 de enero de 2023, la Dirección Ejecutiva Nacional de la Confederación de Trabajadores de Educación Urbana de Bolivia (CTEUB), entregó una carta dirigida al ministro de Educación, la misma fue respaldada con los documentos, de la I Conferencia Nacional Extraordinaria 2023, donde se hace conocer las resoluciones a la cual se arribó, en la que se argumenta el rechazo a la nueva malla curricular, además se enfatiza los efectos negativos que traerá a la educación.

Como constancia el mismo día la CTEUB, convocó a los medios de comunicación y en presencia de los mismos se efectuó la entrega de dicha carta, de la que tenemos incluso copia firmada con día, fecha y hora, de la recepción del documento, la cual no tuvo respuesta, demostrando que el Gobierno no tiene intención de atender nuestras justas demandas, tal y como lo reiteró en varias oportunidades el ministro de Educación Edgar Pary.

Cabe aclarar que previo a la presentación de la carta dirigida al ministro de Educación, la cual fue respaldada con los documentos, de la I Conferencia Nacional Extraordinaria 2023, el magisterio encaró varias propuestas, que nunca fueron escuchadas.

El Magisterio Urbano, padres de familia, juntas escolares, estudiantes, comités cívicos, representantes de la Central Obrera Regional (COR), y la Central Obrera Departamental (COD), no son los únicos sectores que rechazan la nueva malla curricular, sino también las Iglesias tanto Católica como la Cristiana, quienes efectuaron grandes observaciones al Ministerio de Educación, entre los cuales señalan que existe una inclusión de contenidos de la Educación Sexual Integral, la misma que según el abordaje "vulnera el derecho y responsabilidad de los padres de familia a educar a sus hijos en el amor para la vida".

Además, se improvisa el proceso enseñanza aprendizaje, debido a que se incluyen materias y se preparan a maestros para las mismas con cuatro horas de clases en dos días, lo que, para un profesional, por ejemplo, de la materia de inglés, significan cinco años de estudio.



¿Nos preguntamos si el ministro de Educación creó un método mágico para su aplicación?

Nuestra respuesta es que el Gobierno apunta a la "privatización" de la educación, debido a que a los maestros de computación les pagan los padres de familia y no el Estado. Por lo que se prevé que pasará lo mismo con las materias o áreas de inglés, idioma originario, robótica y otros, con sobre carga económica para el maestro y padres de familia.

IGLESIA CATÓLICA CUESTIONA LA NUEVA MALLA CURRICULAR, DICE QUE AFECTA EL 'FUERO' DE LA FAMILIA



Foto: La Razón

La Conferencia Episcopal Boliviana (CEB) cuestionó los contenidos de la nueva malla curricular, impuesta por el Ministerio de Educación, debido a que se habría identificado que las temáticas afectan al "fuero interno de la familia".

El monseñor Fernando Bascopé, obispo auxiliar de la Diócesis de San Ignacio de Velasco informó, según el medio de comunicación La Razón que, la institución se encuentra altamente preocupada, ante los contextos abordados en la nueva malla curricular ya que la misma fue realizada sin "un contexto familiar, afectivo, emotivo adecuado" y que esto "solo produce confusión y desorientación", en los estudiantes.

"Nos preocupa seriamente la inclusión de temáticas que son propias de fuero interno de la familia en los contenidos curriculares. Éste es el caso de los contenidos de educación sexual integral presentes en todos los planes educativos desde inicial hasta secundaria", afirmó Bascopé.

Según el representante de la Iglesia Católica, la nueva malla curricular vulnera 'el derecho y la responsabilidad de los padres de familia de educar a sus hijos'. Por lo que la iglesia exige al Ministerio de Educación revisar y atender 'las peticiones que ya han hecho los maestros y los padres de familia'.

Bascopé resaltó además que la 'currícula no prioriza la calidad educativa y que fue definida unilateralmente". El religioso agregó que las movilizaciones y manifestaciones públicas por diferentes sectores como ser padres de familia y maestros, además de organizaciones, son una muestra clara de que el tema no fue consensuado, ni bien trabajado.

SALA CONSTITUCIONAL ATENDERÁ RECURSO DE ACCIÓN POPULAR PRESENTADO POR LAS IGLESIAS CRISTIANAS CONTRA LA NUEVA MALLA CURRICULAR

Luis Aruquipa Carlo, presidente del Concejo Nacional Cristiano, citado por el medio de comunicación Correo del Sur informó que, el próximo 17 de febrero la Sala Constitucional Cuarta del Tribunal Departamental de Justicia de La Paz atenderá, un recurso de acción popular presentado contra la malla curricular educativa. El propósito de interponer este recurso es que se pueda suspender la aplicación de la nueva malla curricular, impuesta por el Gobierno, la misma que no fue consensuada con los actores en educación.



Foto: Los Tiempos

"Se nos ha programado para el viernes 17, a las 9:30, y se desarrollará la audiencia presencial en el salón Celeste del Tribunal Departamental de Justicia. Es la acción popular que hemos presentado en contra del Ministerio de Educación, contra el ministro Edgar Pary", manifestó Aruquipa.

Según Aruquipa, las iglesias realizaron más de 150 observaciones a la malla curricular, debido a que se pretendería con esa imposición del Gobierno, sacar 'a Dios de las escuelas', con el fin que se toque la "ideología de género como el aborto".

"No es posible que nuestros niños desde el kínder ya quieran definir su género y no así su sexo, entonces todas estas observaciones por ejemplo lo que es historia, donde ellos hablan solo de 1825 la creación de la República de Bolivia pasamos 1950 y pasamos a 2009 la creación del Estado Plurinacional de Bolivia, se obvia toda la historia de la República, de presidentes", detalló Aruquipa.

El presidente del Concejo Nacional Cristiano, lamentó que sean las autoridades en educación del país, quienes pretendan idealizar y sexualizar a los niños en las unidades educativas, a través de la aplicación de la nueva malla curricular.

Aruquipa señaló que, en caso de no conseguir una respuesta favorable a su pedido, presentarán otro recurso, además adelantó que incluso se prevé acudir a la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

Por su parte, la Confederación de Trabajadores en Educación Urbana de Bolivia, realizó su Gran Marcha el pasado 8 de febrero en rechazo a la nueva malla curricular impuesta por el Gobierno, la misma contó con la participación de padres de familia, juntas escolares, estudiantes, comités cívicos, representantes de la Central Obrera Regional (COR), y la Central Obrera Departamental (COD), movilizaciones que serán permanentes hasta lograr ser escuchados.

Opini on

La Iglesia expresa su preocupación por la malla curricular y afirma que "no prioriza la calidad educativa"



Sobre la Iglesia y la educación. TOMADA DE ERDOL

TAGS: IGLESIA La Iglesia Católica, a través de la Conferencia Episcopal Boliviana (CEB), expresó en su...

CORREO del Sur Inicio Local Política Seguridad Sociedad Economía Mundo Deportes

Una sala constitucional tratará contra la aplicación de la nueva curricular

Fijan audiencia para resolver una acción popular contra el ministro de Educación, Edgar Pary

09/02/2023 15:58 | La Paz/ANF

